

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 28 Miércoles 11 de febrero de 2009 Pág. 1970

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

1868 DISTRIBUCIONES EUGOMA, SOCIEDAD LIMITADA Y GRUPO INTEGRAL & P.M.P., SOCIEDAD LIMITADA

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número doce de Madrid.

Hace saber: Que en procedimiento número 858/07 y número de ejecución 47/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Antonio Muñoz Teruel, contra Distribuciones Eugoma, sociedad limitada y Grupo Integral & P.M.P., sociedad limitada, sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 5 de febrero de 2009, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Declarar a las ejecutadas Distribuciciones Eugoma, sociedad limitada y Grupo Integral & P.M.P., sociedad limitada en situación de insolvencia total, por importe de 11.227,91 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 5 de febrero de 2009.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A090007610-1